



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, octubre seis (06) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	410013110003-2023-00252-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	LEIDY JOHANA GRISALES RODRIGUEZ
DEMANDADO:	CARLOS ALBEIRO BORDA CORTES

Se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta ofrecida por la Coordinadora de Talento Humano de Construcciones DIM S.A.S., respecto al vínculo laboral del ejecutado con la referida compañía, al igual que la empresa Porvenir, los cuales encontrará en los siguientes enlaces:

[03RespuestaPorvenir.pdf](#)

[04EmpresaInformaRenunciaEjecutado.pdf](#)

Notifíquese.


SOL MARY ROSADO GALINDO
Jueza

ljcp